

# DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA

DOCENTES: Fabián Peña Gómez y Michael Cruz Rodríguez

## MÓDULO

## TEMA

## CONTENIDO DE LA SESIÓN

1	Presentación. Programa del Curso. Diagnóstico de la investigación socio-jurídica en América Latina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La primera sesión estará dedicada a presentar los objetivos del Diplomado y su lógica de trabajo enfatizando la importancia de la investigación socio-jurídica en América Latina, haciendo hincapié en la metodología de investigación cualitativa y en las relaciones entre derecho y sociología. Con todo, la presentación del panorama de los estudios socio-jurídicos se abordará de manera amplia tratando de crear un diálogo entre las distintas disciplinas de los asistentes.</li> </ul>
2	El derecho y las ciencias sociales: entre doxa y episteme	<ul style="list-style-type: none"> <li>Qué es la investigación científica, que utilidad presenta en el ámbito socio-jurídico y cuáles son sus particularidades dentro de este último. Enunciación de perspectivas que las serán abordadas, desde los planos teórico y metodológico.</li> </ul>
3	Estado y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>El binomio Estado-sociedad constituye un punto de partida irrefragable para toda indagación crítica moderna acerca de los fenómenos normativos y sistémico-sociales. Su papel a un mismo tiempo de categoría analítica y de realidad perceptible, así como su compleja y conflictiva evolución filosófica, teórica y práctica, posiciona a estas dimensiones como elementos integrales y estrechamente interconectados de la condición humana. De allí que su estudio conjunto trascienda a la necesidad de comprender uno y otro como sedimentaciones históricas y proyecciones teleológicas del proyecto humano.</li> </ul>
4	¿Qué hacen los juristas? La investigación doctrinal en perspectiva socio-jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>El tipo de investigación predominante entre los juristas consiste en la interpretación sistemática de las normas con base en algunos presupuestos que le otorgan sentido. Este ámbito de la investigación suele ser altamente especializado y poco comprensible para agentes externos al campo jurídico. Sin embargo, comprender las determinaciones de dicho ámbito y su lógica de funcionamiento es necesario para realizar investigaciones socio-jurídicas, tanto para juristas como para profesionales de las ciencias sociales.</li> </ul>
5	Derechos subjetivos y dimensiones de lo humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los derechos subjetivos cargan sobre sí con un legado milenario que, entre lo aspiracional, lo instrumental y lo visceral, ha contribuido a rubricar la identidad humana, como individualidad, fundamento de alteridad y condición previa de unicidad. Pero, ¿la experiencia humana, en cuanto potencialidad, satisfacción y proyección, en efecto se construye cotidianamente mediante la interiorización y asunción de catálogos de derechos? Y si esto es así, ¿bajo qué condiciones y en qué términos tiene lugar? Clave metodológica: ¿Qué es y cómo se hace el estado del arte?</li> </ul>
6	El canon de la sociología jurídica: profesiones jurídicas y funciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>La asunción de un rol social parece ser en principio una determinación personal, y especialmente un paso clave hacia una armónica concatenación entre lo individual y lo estructural. No así, la simpleza de tal presunción camufla las complejidades de una adecuación convulsa de lo individual, que funge a la vez como matriz de flujos sociales e instancia de reivindicación de diferencia. Esto resulta palmario en el ejercicio de la práctica jurídica, en donde cada interacción recrea la trama de la institucionalidad jurídica y la realización de expectativas individuales. Clave metodológica: El problema de investigación.</li> </ul>
7	Derecho y sistema económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>La intervención del derecho no resulta reductible a la disyuntiva entre la actuación meramente subsidiaria y provisorio de seguridad y la de carácter proactivo. Esto se observa de forma más clara en sus relaciones con la economía, en donde es menester revisar con detenimiento las tendencias de orden estructural que reverberan en el ámbito institucional, así como las repercusiones de tal juego macroeconómico dentro del entrecruce de intereses que tiene lugar en cada escenario en particular. Este debate abre las puertas a discusiones inaplazables acerca de la independencia regulativa, entre otros. Clave metodológica: Los objetivos de la investigación.</li> </ul>
8	El género del derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>La imparcialidad generalizable del derecho, aunque sometida constantemente a crítica, perdura en el horizonte como referente de acción jurídico. Así, más que verse hoy día al mismo nivel de aspiraciones tales como la búsqueda de justicia material y el reconocimiento a la diferencia, se le entiende como el centro en torno al cual gravitan estos y otros valores del ordenamiento jurídico. Uno de los ámbitos que ilustra de mejor manera esta problemática consiste en los debates sobre género, cuya presencia pone sobre la mesa la discusión acerca de la confrontación entre el derecho como prescripción y como dinámica. Clave metodológica: el marco teórico o conceptual.</li> </ul>
9	Pluralismo Jurídico: colonialismo e igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>La coexistencia de múltiples campos jurídicos en el mismo espacio y tiempo parece eclipsada por el fenómeno del Estado. No obstante, existen múltiples focos de juridicidad a partir de los cuales se presentan tensiones entre el reconocimiento y la distribución de los derechos. La investigación socio-jurídica debe atender a las particularidades de estos campos jurídicos, sus jerarquizaciones y disputas. Clave metodológica: cómo plantear una hipótesis</li> </ul>
10	Dimensión intencional de la conducta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagando por una manifestación propia del ser humano, cabría mencionar en primer término la “dosis” de conciencia con la que este emprende su trasegar del día a día; inclusive, habría que aludir al hecho de que el humano depende en buena medida de la posibilidad de inferir que tal dosis de conciencia en sus congéneres. Se podría indicar que las interacciones rutinarias y las de orden institucional-jurídico, entre otras, no subsistirían sin el apoyo de esa ficción sobre “una” conciencia, una intención, que da a la conducta una coloratura especial, un sentido, un cariz humano. ¿Qué importancia reviste la intencionalidad para el mundo jurídico? Clave metodológica: metodologías y técnicas de investigación.</li> </ul>
11	La práctica investigativa: el turno del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta sesión los estudiantes harán la primera presentación de su proyecto o artículo de investigación y tendrán la retroalimentación tanto de sus compañeros como de los docentes responsables. El objetivo es socializar tanto las dificultades como los avances en el proceso, así como evaluar la puesta en práctica de los elementos teóricos y metodológicos trabajados en las primeras clases.</li> </ul>
12	La economía política del litigio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clave metodológica: desglosar el estado del arte y el problema de investigación. Empalme con las sesiones 5 y 6. Investigación analizada: Epp, C. (1998) The rights revolution. Lawyers, activist and Supreme Courts in comparative perspective. Chicago and London: The University of Chicago Press. Hay traducción en español publicada por el Siglo del Hombre.</li> </ul>
13	La historia del derecho: el caso de la Corte Suprema de Justicia Colombiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clave metodológica: los objetivos de investigación. Empalme con la sesión 7. Investigación analizada: Cajas Sarria, M. A. (2015) La historia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, 1886-1991. Tomo I: De la Regeneración al régimen militar, 1886-1958. Tomo II: Del frente Nacional a la Asamblea Constituyente, 1958-1991. Bogotá: Universidad de los Andes y Universidad ICESI.</li> </ul>
14	Los puntos ciegos en los estudios comparados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clave metodológica: el marco teórico o conceptual. Empalme con la sesión 8. Investigación analizada:</li> </ul>
15	Disyunciones normativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clave metodológica: hipótesis de trabajo. Empalme con la sesión 9. Investigación analizada: Reyes Morris, V. (2010) El conflicto normativo en Colombia: análisis de algunas situaciones de conflicto a través de los conceptos de anomia, espacio anómico y tiempo anómico. Tesis de Doctorado. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.</li> </ul>
16	Conflicto armado y arte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clave metodológica: metodologías y técnicas de investigación. Empalme con la sesión 10. Investigación analizada: Oliveros Aya, C. y Tirado Acero, M. (2012) La niñez en el conflicto armado: una mirada desde la sociología jurídica y la semiótica del cine. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.</li> </ul>
17	Retos de la investigación socio-jurídica en Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>La sesión estará dedicada a la presentación de la versión final de algunos de los trabajos de los estudiantes, previa una corta presentación de los docentes sobre las perspectivas de investigación socio-jurídica en el contexto colombiano. Por último, se hará entrega de los respectivos diplomas a quienes hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos.</li> </ul>